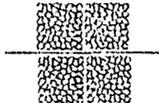


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
- FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y BIOLOGICAS -
ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA



Estudio Sanitario DE LAS CASAS, Chis.



I N F O R M E

que para graduarse de
Médico-Cirujano y Partero
presenta

Eutimio Calzado Buentello

MEXICO, D. F.
MCMXXIX



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Eutimio Calzado Buentello

Estudio Sanitario
de
Las Casas, Chis.

Informe



1939

5919

A la venerada memoria de mi padre
Sr. Prof. Don Eutimio Calzado
con profundo respeto.

A mi cariñosa Madre
Sra. Doña Eglantina Buentello Vda. de Calzado.

A la memoria de mis hermanos:
Eutimio,
Bautiro
Mario.

A mis queridos hermanos:
Héctor,
Fausto,
Romeo.

**A la
Escuela Nacional de Medicina**

**A mis Maestros
a quienes tanto debo**

**A mis Amigos y Compañeros
con sincero afecto.**

Al H. Jurado

DESCRIPCION GENERAL.

La ciudad de San Cristóbal las Casas, conocida hoy simplemente con el nombre de Las Casas, fué fundada por el Capitán Don Diego de Mazariegos el día 31 de Marzo de 1,528, en cumplimiento a las órdenes de Hernán Cortés para que se creasen poblaciones de españoles con el fin de evitar en lo sucesivo las múltiples y frecuentes sublevaciones de los indios.

El primer nombre que recibió fué el de Villa Real, escogiéndose para su ubicación un valle pintoresco, regado por diferentes fuentes, de clima frío y con todas las apariencias de servir para la creación de una gran ciudad. Dicho valle lo llamaron los Mexicanos Guey-Sacatlán, denominación usada por los escritores antiguos aunque los aborígenes de Chiapas lo designaban con el nombre de Jovel, palabra perteneciente a la lengua Tzeltal y que significa "zacate pajón", debida indudablemente al zacate largo, ordinario, abundante en el valle y que utilizan para cubrir el techo de las casas.

Villa Real fué progresando de tal manera que causó la envidia del Gobierno del Centro, separándose por esta fecha el Capitán Mazariegos del Gobierno de la Provincia de Chiapas, y, los que le sucedieron cambiaron el nombre de Villa Real por el de Villa Viciosa, debido a los malos tratos, intrigas y envidias de que fué objeto el Sr. Mazariegos. También se le designó con el nombre de San Cristóbal de los Llanos y otros más, por lo que el Capitán Mazariegos ayudado por la

Orden de los Dominicos obtuvo del Emperador Carlos V por cédula del 10. de Marzo de 1,535 que se le llamase e intitulase Ciudad Real, en memoria del interesado y fundador Capitán Don Diego de Mazariegos natural de Ciudad Real en la Provincia de la Mancha, a más de dotársele de Escudo de Armas que constaba de 'un escudo dentro de dos sierras por medio de las cuales pase un río, y encima de una de las dichas sierras a la mano derecha esté un castillo de oro, y un león rampante arrimado a él; y por encima de la otra sierra a la mano izquierda salga una palma verde con su fruto, con otro león rampante arrimado así mismo a ella, en memoria de la advocación del glorioso señor San Cristóbal, todo ello en campo colorado.....' Posteriormente se le denominó San Cristóbal Las Casas en el mes de Julio de 1,829 nombre que conservó hasta hace tres años, fecha desde la cual se le designa simplemente con el nombre de Las Casas.

Dicha ciudad, situada a los 16°44' de lat. N. y 69°29' de long. E. del Mer. de Méx. y a 2,140 mts. sobre el nivel del mar, es cabecera del Departamento que lleva su nombre en el Estado de Chiapas, quedando dicho Departamento en el centro del Estado y limitado: al Norte por el Dpto. de Simojovel, al sur por los Dptos. de Comitán y la Libertad, al Este por el Dpto. de Chilón y al Oeste por el Dpto. de Chiapa, siendo los demás Departamentos del Estado, los de Pichucoco, Tuxtla, Mezcapala, Tonalá, Soconusco, Mariscal y Palenque.

El Departamento de Las Casas se encuentra dividido en dos Jefaturas, la del Dpto. de Las Casas con los Municipios de Amatenango, Chanal, Huixtán, Nuevo León, San Cristóbal Las Casas, San Felipe, Tenejapa y Teopixca y la del Partido de Chamula con los Municipios de Chamula, Magdalena, San Andrés (Larrainzar), San Miguel Mitontic, Santa Marta, Santiago, San Pedro Chenalhó y Zinacatán, siendo la Cabecera Las Casas como anteriormente había dicho.

En cuanto a vías de comunicación se refiere, la C. de Las Casas cuenta con pocas y muy mal establecidas. Desde la Capital de la República hay servicio de aviones a cargo de una Cía. particular, o bien por el Ferrocarril del Istmo el viajero desciende en la Estación de Arriaga, de ahí en automóvil o camiónetas

pertenecientes a una Cooperativa de Transportes a Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado, continuando posteriormente en automóvil hasta Las Casas en tiempo de seca y en época de lluvias únicamente hasta Punta del Llano, siguiéndolo hasta la Ciudad a lomo de bestia.

De los caminos que parten de la Ciudad, tenemos a más del ya citado a Tuxtla Gutiérrez, los que conducen en Chamula y Huixtán, que son de herradura, los que llevan a Teopixca y Tenejapa transitables en automóvil en tiempo de seca, y un camino que sale para el pueblo de San Nicolás y rancherías colindantes también de herradura.

El suelo del Departamento es en general quebrado a excepción de las llanuras de Teopixca, Zinacantán y San Cristóbal. En el pequeño valle que se encuentra cerca a Chamula y con rumbo al camino a San Andrés se forman varias lagunetas de agua límpida que realzan el paisaje de las serranías, siempre cubiertas de pródiga y exuberante vegetación, en partes tan intrincada que es menester hacer uso del machete para proseguir el camino.

De las serranías que circundan el valle en que se encuentra la Ciudad de Las Casas bajan varias vertientes que contribuyen a formar un pequeño Río llamado Amarillo que corre por la orilla Norte de la población y que continúa hasta un lugar llamado los Sumideros situado a unos tres kilómetros de la Ciudad donde desaparece y prosigue bajo la forma de corriente subterránea.

Los Sumideros en número de seis o siete los ha formado el agua del valle buscando su salida natural y es el único desagüe con que cuenta, por lo que no es de extrañar que cuando en la región llueve más de lo que es costumbre, se obstruyen por los derrumbes o son insuficientes para dar salida al agua del valle y sobreviene la inundación de la Ciudad, hecho que se ha repetido en varias ocasiones y con una frecuencia de cada dos o cuatro años. Se han destinado varias partidas de dinero dedicadas a ensanchar la abertura de dichos Sumideros; pero, hasta la fecha no se ha llevado al efecto, existiendo el peligro de que la ciudad se pueda inundar.

En cuanto al clima la ciudad, las temperaturas registradas son las siguientes: Máxima: 29, Media: 18, Mínima: 4-0, siendo el cli-

ma bastante uniforme y no teniendo variaciones bruscas de temperatura.

El período de seca en el lugar comprende desde la segunda quincena del mes de Noviembre hasta el mes de Mayo y en los restantes meses del año las lluvias se presentan frecuentemente y en abundancia, habiendo ocasiones en que no cesa de llover, aunque sea en pequeña cantidad, por espacio de quince días.

Según el Censo del año 1930, el número de habitantes asciende a 16,713 de los cuales 7,607 son hombres y 9,106 mujeres.

De ésta población el mayor porcentaje pertenece a la Raza Mestiza o Criolla, viniendo posteriormente la Raza Indígena y en último término la Raza Blanca, cuyos tipos son denominados en este lugar "ladinos".

Haciendo un cálculo aproximado, el número de analfabetas asciende a un 55% en la Cabecera del Departamento; pero, en los poblados y rancherías pequeñas el porcentaje de indígenas que alcanza la predominancia, hace que el tanto por ciento de individuos ya no digamos analfabetas sino que ni conocen el idioma Castellano llegue al 95%.

En el Departamento de Las Casas existe entre Comisariados Ejidales y Comités Ejecutivos Agrarios un total de 41, con un número de Ejidatarios de 3,836.

La Ciudad de las Casas cuenta con un Centro de Asistencia Social Infantil y Maternidad, la Brigada de la Zona Indígena No. 7 dedicada en la región al mismo fin, un Centro de Higiene dependiente del Departamento de Salubridad Pública, una Brigada Ambulante contra la Ochoercosis, un Hospital Civil y el Hospital de la Caridad.

Exploración Sanitaria

AGUA

No cuentan los habitantes de la Ciudad con agua entubada, de ahí que el aprovisionamiento de la misma se haga de los pozos que se encuentran en los patios de las casas ya que son muy pocas aquellas que tienen instalados tinacos.

Dichos pozos tienen generalmente un diámetro de metro y medio y en su mayoría únicamente se encuentran revestidos de ladrillo unido con mezcla, con el objeto principalmente de impedir el derrumbe de sus paredes. La contaminación del agua es cosa común y corriente; existiendo en muchas casas grandes fosas sépticas cercanas a los pozos se efectúan trasmisiones con los resultados desastrosos que son esperarse, por otra parte, muy pocas veces se cubren debidamente las bocas de los pozos, encontrándose a merced del polvo, basuras, etc., no siendo raro ver flotar sobre el agua pedazos de madera.

Macroscópicamente el agua presenta los caracteres siguientes:

Color: Incolora.

Aspecto: Rara vez turbia cuando lleva en suspensión, arenillas.

Sabor: Ligeramente salobre.

Sedimento: Después de varias horas de reposo, a veces se observa ligero sedimento de substancias minerales. Cuando se hierve quedan depósitos de sales alcalinotérreas bajo la forma de un polvo blanquecino que se adhiere fuertemente al fondo del recipiente.

Debido al estado que guardan las comunicaciones todas las muestras que se tomaron con el fin de practicar los exámenes químico y bacteriológico, no llegaron en buenas condiciones.

AVENAMIENTO

Los excusados en las casas existen en una proporción de un 99.8 por ciento, bajo la forma de fosas sépticas cuadrangulares con una profundidad de tres o cuatro metros, y, en la generalidad de los casos no se encuentran protegidas su fondo y paredes por ladrillo, cemento o algún otro material que impida los trasmisnes.

La porción superior de la fosa se encuentra ocupada por un cajón generalmente de madera, el cual presenta unas tres perforaciones de forma circular que comunican abiertamente, por un lado con la fosa y por el otro con el medio ambiente dado que en su mayoría carecen de tapaderas y teniendo por resultado el desprendimiento de los malos olores de la fosa y la formación de criaderos de moscas. El excusado formado de la anterior manera se encuentra protegido por una caseta de madera.

Hay que hacer notar que la anterior disposición no es la única que existe, habiendo otros excusados que teniendo de común con los anteriores la fosa séptica de la misma forma y profundidad, se encuentra cubierta en su parte superior por viguetas que permiten sostener un piso de ladrillo o cemento, provisto de la perforación correspondiente para adaptar un excusado inglés que es limpiado de sus inmundicias por medio de cubetas de agua o de la proveniente de un tinaco colocado al efecto.

Por último y ésto raramente, algunas casas de las orillas de la población utilizan al objeto los patios de las mismas, lo cual

viene a ser frecuente en los poblados y rancherías del Departamento, dónde los cerdos se encargan de dar cuenta de las inmundicias.

Para bañarse la gente de la población tiene que acudir a tres baños de paga que existen en la ciudad, donde se puede hacer uso de la regadera con agua fría y caliente mediante tinacos y calentador adaptados para el caso pues son escasas las casas en que se encuentra el anterior dispositivo. Dado lo anterior no se puede decir que se cuente en la ciudad con un sistema de eliminación de las inmundicias que tenga por base principio higiénico alguno, en la mayoría de las casas el agua sucia que resulta del lavado de trastos de cocina o del baño que efectúan las personas, es derramada en los patios o se descarga en que pequeñas zanjas que la vierten a la calle, teniendo más facilidad para el caso las casas que se encuentran en las orillas de la población y mejor aún las que descansan a la orilla del Río Amarillo, dónde van a dar por medio de entubado de barro las inmundicias de algunos excusados ingleses y fregaderos.

La crítica sanitaria que puede hacerse a lo que queda dicho no puede ser mas acre en lo que se refiere a las fosas sépticas enunciadas en primer término, dado los malos olores que se desprenden de las mismas y los criaderos de moscas a que dan lugar, debiéndose aconsejarse a la gente que cuando menos las provean de las tapaderas de madera correspondientes así como que nunca falten las puertas de las casetas, y, en lo que se refiere a los trasmines a que puedan dar lugar debe hacerse hincapié en que las paredes de las fosas se encuentren cubiertas por ladrillo, cemento o algún otro material aislador.

Respecto al alejamiento de las demás inmundicias, urge que se instale el drenaje que se merece como ciudad para que las aguas sucias arrojadas no formen charcas, focos de inmundicia y malos olores que desdican mucho del buen aspecto y sanidad de la ciudad.

BASURAS

Es de señalarse por lo que respecta a éste capítulo, que también deja mucho que desear la recolección y destrucción de las basuras y desperdicios así como los lugares dedicados a basureros.

En las casas las basuras muchas veces son amontonadas en los rincones de los traspatios, con el consiguiente mal aspecto y la formación de criaderos de moscas; otras veces son depositadas por medio de cubos o cajones en carros destinados a recoger la basura y después tirarla en un lugar situado en la orilla de la población.

Algunas casas de la ciudad tienen pequeñas caballerizas o cuadras para los caballos, y, como dichos animales viven sueltos en los patios dónde se les proporciona la pastura necesaria, son causa de la formación de estercoleros los que a su vez originan criaderos de moscas.

Otro lugar de la población que llama la atención por el gran número de basuras que se encuentra es el Mercado Público, en cuyo suelo pueden verse toda clase de basuras, cáscaras de frutas, hojas de legumbres etc. En cuanto se refiere al primer punto es de recomendarse a las personas que por ningún concepto amontonen la basura en los patios de sus casas, debiéndolo hacer en los botes o cajones que se destinen para verter la basura en los carros que la llevan a la orilla de la población. Dicha basura a su vez no debía ser abandonada sino cuando menos incinerada en algún horno crematorio un tanto distante de la población, y, en lo que

respecta al Mercado sería necesario tomar medidas más radicales con los propietarios de los puestos de vendimias con el objeto de impedir que fuesen arrojados los desperdicios en el piso del establecimiento.

DATOS DEMOGRAFICOS

El aumento del número de habitantes de Ciudad Las Casas puede apreciarse teniendo en cuenta que en 1,930 contaba con 16,713 de los cuales 7,607 eran hombres y 9,106 mujeres, alcanzando la cifra de 21,941 habitantes en el año de 1937.

La Población calculada ha sido:

1,933	1,934	1,935	1,936	1,937.
17,850	18,224	18,608	18,987	21,941

En el Departamento de Las Casas existen entre Comisariados Ejidales (Ejidos) y Comités Ejecutivos Agrarios un total de 41, con un número de Ejidatarios que asciende a 3,836 y un promedio de familiares de cinco por cada campesino.

La relación en detalle es como sigue:

CIUDAD LAS CASAS. COMISARIADOS EJIDALES (EJIDOS).

La Albarrada: 45 ejidatarios

Los Llanos: 66 ejidatarios

Ejido Pedernal: 214 ejidatarios.

COMITES EJECUTIVOS (POBLADOS SOLIC. EJIDOS).

Cuxtitali: 203 campesinos

Ecatepec y Huitepec: 260 campesinos.

Napité: 51 campesinos.

MUNICIPIO DE HUIXTAN. COMISARIADOS EJIDALES.

Chilil (hoy Lázaro Cárdenas) 165 ejidatarios.

Huajan: 73 ejidatarios.

Chigtón: 64 ejidatarios.

COMITES EJECUTIVOS AGRARIOS.

Pueblo de Huixtán: No hay censo.

El Carmen Yalchuch: 26 campesinos.

San Gregorio Las Casas: No hay censo.

MUNICIPIO DE LARRAINZAR. COMISARIADOS EJIDALES.

Cristobalito: 84 Ejidatarios.

Chuchiltón: No hay censo.

COMITES EJECUTIVOS AGRARIOS.

Larrainzar: No hay censo.

El Pinar: No hay censo.

Bajoveltic: No hay censo.

MUNICIPIO DE CHAMULA. COMISARIADOS EJIDALES.

Pugchen: 90 Ejidatarios.

COMITES EJECUTIVOS AGRARIOS.

Yacampot: No hay censo.

Las Ollas: 150 campesinos.

Romerillo: 100 campesinos.

Chamula: No hay censo.

MUNICIPIO DE ZINACATAN. COMITES EJECUTIVOS AGRARIOS.

Zinacantán: 155 campesinos.

Pashté: 180 campesinos

Nachig: 43 campesinos

Navencháuc: No hay censo.

Apáz: No hay censo.

MUNICIPIO DE CHENALHO. COMISARIADOS EJIDALES.

Chenalhó: 120 ejidatarios

La Libertad: 120 ejidatarios.

MUNICIPIO DE CHENALHO. COMITES EJECUTIVOS AGRARIOS.

Jolchic: 32 campesinos.

Belizario Domínguez: 103 campesinos.

Taschemel (La Unión): 81 campesinos.

Gral. Miguel Utrilla: 254 campesinos.

Graciano Sánchez: 54 campesinos.

MUNICIPIO DE TENEJAPA. COMITES EJECUTIVOS AGRARIOS.

Tenejapa: No hay censo.

Pocolum: No hay censo.

Sibactel: 40 campesinos.

MUNICIPIO DE TEOPIXCA. COMITES EJECUTIVOS AGRARIOS.

Dos Lagunas: 30 campesinos.

Flores Magón: 33 campesinos.

Teopixca: 500 campesinos.

MUNICIPIO DE ZAPOTAL. COMISARIADOS EJIDALES.

El Zapotal: 500 ejidatarios.

Respecto al Coeficiente de Mortalidad General en Ciudad Las Casas, ha ido bajando paulatinamente como puede verse en el siguiente cuadro:

1,933	1,934	1,935	1,936	1,937
26.2	19.9	17.2	14.9	13.17

Por último citaré el Coeficiente de Mortalidad Específico por Enfermedades:

AÑOS:	1,933	1,934	1,935	1,936	1,937
Bronquitis	24.6	12.6	17.6	15.2	16.3
Tifoidea y Paratif.	1.8	3.2	2.1	1.1	3.1
Neumonía	6.1	3.8	2.1	2.	1.

Con las salvedades de rigor, éstas últimas estadísticas poco dejan a desear ya que todos los médicos residentes notifican los casos que se presentan.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Debido principalmente al clima reinante en la ciudad, el grupo de enfermedades que domina es el correspondiente a los padecimientos agudos del aparato respiratorio (bronquitis, bronconeumonías, neumonías), siguiéndole en orden de frecuencia los padecimientos del aparato digestivo (tifoideas, paratifoideas, parasitosis intestinales).

En cuanto a las enfermedades agudas del aparato respiratorio a más de lo que pueda influir la temperatura ambiente, tenemos la humedad de la región sostenida por las frecuentes lluvias, las malas condiciones higiénicas y la falta de cultura médica de la mayoría de sus habitantes que los hace fácil presa de dichas afecciones; y, tratándose de las enfermedades del aparato digestivo, indudablemente son de origen hídrico dada la calidad del agua ingerida que se encuentra a merced de toda clase de contaminaciones. De las parasitosis intestinales el mayor porcentaje corresponde a la Disentería Amibiana.

Para dar una idea de la atención médica que de las enfermedades transmisibles hace el Centro de Higiene del Repartamento de Salubridad Pública en ésta ciudad, anotaré los casos tratados durante el año de 1,937.

Onchocercosis	541 casos.
Paludismo	209 casos.

Gripe	149 casos.
Sífilis	81 casos.
Disentería Amibiana	72 casos.
Sarampión	44 casos.
Blenorragia	26 casos.
Tos ferina	25 casos.
Paratifoidea	24 casos.
Erisipela	15 casos.
Oftalmía Purulenta	14 casos.
Tuberculosis	14 casos.
Sarna	11 casos.
Piorrea alveolar	9 casos.
Escarlatina	8 casos.
Tiña	7 casos.
Bronquitis	4 casos.
Tifoidea	3 casos
Varioloide	2 casos.
Tifo exantemático	1 caso
Neumonía	1 caso

La notificación de las enfermedades Transmisibles es hecha por los médicos residentes en la Ciudad, y, tratándose de las visitas sanitarias e instrucciones para impedir la propagación de las enfermedades, son efectuadas por dos enfermeras visitadoras, dos ayudantas y un inspector, personal perteneciente al Centro de Higiene.

Referente a las enfermedades venereas, diré que por los casos tratados en el Centro de Higiene, es muy aventurado juzgar el porcentaje de este grupo de enfermedades, teniendo en cuenta lo difícil que es controlar gran número de enfermos tratados en la clientela particular y menos el de aquellas personas que por ignorancia o falso pudor no tratan de que sean curadas de su padecimiento, bastándome decir únicamente que el tanto por ciento es elevado.

La prostitución existe en la Ciudad de una manera no reglamentada y contando con muy escaso control sanitario.

El número de prostitutas que se encuentra registrado en el Centro de Higiene es de quince; pero, aproximadamente asciende su número a sesenta; no contando con zona de tolerancia y siendo muy raras aquellas que ocurren al Centro de Higiene para su curación, es prácticamente nulo el control sanitario que se ejerce.

SUPERSTICIONES RESPECTO A LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

En mínima expresión existen supersticiones respecto a las enfermedades en la Cabecera del Departamento, pero tratándose de las rancherías y poblados vecinos, es frecuente que muchas afecciones sean atribuidas a brujerías, espanto o "mal de ojo", consistiendo ésta última superstición en que a veces existe entre las personas de la localidad alguna que le basta tan solo mirar a un sujeto para ocasionarle desde luego un maleficio.

Otras veces cuando un individuo principia a enflaquecer o a quejarse de algún dolor y existe el antecedente de que ha recibido alguna impresión más o menos fuerte, dicen que se encuentra "espantado".

Dichas brujerías y supersticiones se encuentran llevadas al extremo entre los individuos pertenecientes a la raza indígena, dando origen a un gran problema Médico-Social.

NOMBRES REGIONALES DE LAS ENFERMEDADES.

En este lugar designan con el nombre de "AIRE" a toda dolencia que se presenta en el organismo.

A la Aerocolina la denominada "AVENTAZON." "FRIOS" o CALENTURAS" al Paludismo. A la Tos Ferina la llaman "CHICHIMECA"; indistintamente a las Infecciones Intes-

tinales les nombran "FIEBRES"; "SEGUIDILLOS" a la diarrea; al vómito le titulan "DEPOSICION" y al flujo vaginal "PURGA".

Cuando una mujer se encuentra embarazada dicen que está en "MAL ESTADO" designando al parto con el nombre de "ALIVIO".

Indudablemente que existen infinidad de nombres regionales de las enfermedades, pero los anteriores me fueron dados a conocer por ser los mas usados.

LECHE

La leche consumida en la Ciudad es relativamente muy poca teniendo en cuenta el número de habitantes.

Procede de algunas vacas de la población y en gran cantidad de las que se encuentran pastando en las labores situadas en las orillas de la Ciudad, dónde así mismo se les ordeña.

Para las pocas vacas que existen en la población dedican al efecto el patio de una casa o corral cuyo suelo es de tierra, cubierto con el estiércol que dejan las vacas, y, como nunca se toman la molestia de asearlo, se encuentra en gran cantidad, dando lugar al feo aspecto, mal olor y criaderos de moscas.

Cómo en muchas otras partes aquí se acostumbra dar de mamar a los becerros antes de la ordeña con el objeto, dicen los rancheros que baje la leche y dé mayor cantidad la vaca, no lavando después la ubre del animal y practicando la ordeña con las tetas cubiertas de tierra y baba lo que vá a mezclarse a la leche recogida.

Referente al ganado y sin datos provenientes de veterinario alguno, puedo decir que en general el aspecto físico es bueno encontrándose los animales de ordeña gordos y bien pastados.

En cuanto a las personas que se dedican a la ordeña y al expendio de la leche, no acostumbran lavarse las manos y menos cambiarse la ropa después de su trabajo. Dichas personas utilizan trastos para la ordeña que únicamente han sido lavados con el agua de los pozos cuyas condiciones higiénicas son deplorables.

La leche es traída de las labores a las casas de los expendedores, que son en número de 5 o 6 en la población, transportándose el líquido en botes de lámina que se adaptan para el caso y que no son más que los utilizados por otras casas comerciales para el transporte de la manteca.

De las casas de los expendedores va la leche a la de los consumidores, en botes, jarros o cántaros, no existiendo carros transportadores y haciéndolo por medio de las sirvientas o mozos.

La leche algunas veces es adulterada, agregándole agua de los pozos que llena las condiciones antedichas, constituyendo a más de una maniobra criminal un factor de contaminación; como se consume el mismo día que se vende y la temperatura de la ciudad es fría no se toma ninguna medida para su conservación.

El número de litros de leche que se venden diariamente en Las Casas no pasa de la cantidad de 400 lts, siendo el consumo medio diario por habitante de unos 40 c. c. ya que toman en su lugar café negro o chocolate con agua, haciendo notar que en muchas ocasiones las personas no acostumbradas a la leche no la toleran siendo presa de trastornos gastrointestinales.

HABITACION

De una manera general se puede decir que las condiciones sanitarias que guardan las habitaciones, son medianamente aceptables.

La gran mayoría presenta una orientación que le permite un asoleamiento mejor y más uniforme en los diversos meses del año, contando en gran número de casas con cuatro o cinco habitaciones, un patio y un traspatio, ya que la poca aglomeración de la población hace disponer de mayor extensión de terreno para su construcción.

Los simientos son contruidos de piedra unida con mezcla, teniendo sus paredes formadas con adobes de un espesor de 35 centímetros. El piso es de ladrillo y muy pocas casas de la ciudad lo tienen de tierra. El techo de las habitaciones se encuentra formado por viguetas inclinadas sobre las que se encuentran tejas acanaladas de barro cocido e imbricadas teniendo en su mayoría la disposición de "techos de dos aguas" lo que permite un buen deslizamiento del agua en la temporada de lluvias, tan prolongada en la región.

El número de puertas y ventanas que tienen cada habitación se puede considerar como suficiente para cubrir las necesidades de una buena iluminación y ventilación.

Por el número de cuartos que posee cada casa, no representa ningún problema habilitar cualquiera de los mismos en "cuarto de aislamiento" en caso de enfermedad que lo amerite, y, en cuanto a la Instalación Sanitaria que comprende la conducción del agua po

table y el desagüe de las inmundicias, ya se habló en otro capítulo de los grandes defectos de que adolece.

La anterior descripción corresponde al tipo medio de habitación en la ciudad, existiendo así mismo por otro lado casas con mayores comodidades paredes de ladrillo, pisos de cemento, etc., y hasta contándose con algunos edificios que establecen contraste con las casas de los campesinos y peones, mas reducidas en extensión con pisos de tierra, paredes de "bajaret" (a base de carrizo y lodo) techos de "tejamanil" (formados con tabletas de madera imbricadas), y poco protegidas contra las inclemencias del tiempo, frío, humedad, etc.

Existen cuatro Casas de Huespedes en las que decrecen las condiciones sanitarias y se perfila la aglomeración, pero sin llegar a constituir un verdadero problema, y, tratándose de Hoteles hay tres en la Ciudad que muy escasamente atienden las necesidades de los viajeros.

ESCUELAS

El número de Escuelas en el Departamento de las Casas es de 60, de las cuales veinte pertenecen al Estado y cuarenta a la Federación.

En el Municipio de Las Casas existen catorce, cuatro de las mismas son del Estado y diez son de la Federación, a más de encontrarse en la Cabecera del Departamento tres Academias Comerciales, la escuela de la Enseñanza (primaria, secundaria y carrera comercial), una Escuela Prevocacional e Industrial y la Escuela Secundaria, augurándose que en el año próximo se instalará una Preparatoria.

Las condiciones del equipo escolar, como bancas, pupitres, etc, reúnen todo lo deseado para llenar su fin.

La inspección médica practicada de una manera periódica no se lleva a cabo, siendo los profesores quienes cuando se encuentran a un niño enfermo o sospechoso de alguna enfermedad como tos ferina, escarlatina o viruela los mandan al Centro de Higiene de Salubridad para que se les practique el exámen médico y si el padecimiento del escolar corresponde al grupo de enfermedades trasmisibles el médico dá aviso a la Dirección del Establecimiento Escolar para que el educando quede suspenso en sus labores hasta dar aviso de su curación.

La educación Higiénica de los maestros queda reducida a la que reciben en su carrera de profesores normalistas o rurales, así

que huelga hacer hincapié en la elementalidad de sus enseñanzas y por lo que respecta a la salud de los mismos, en cuanto a su aspecto físico, aparentemente es buena.

Antes de terminar éste capítulo no quiero pasar por alto la labor tan meritoria que desarrollan los profesores en todo el Departamento, juzgada a la vera del recorrido que efectué con la Brigada de la Zona Indígena, se les veía ya dando consejos a los alumnos como allanándoles las dificultades para un mejoramiento cultural; muy a pesar de ello necesitan un apoyo franco de los padres de familia, pues aún deja mucho que desear la educación higiénica de los escolares e higiene personal de los mismos.

ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL

A excepción de la clase social más o menos acomodada, que acude para la atención de los partos a un médico, las demás personas de la localidad encomiendan dicho trabajo a las llamadas "comadronas".

Son éstas, personas carentes ya no digamos del más elemental conocimiento referente a los asuntos Obstétricos, sino gentes ignorantes y la mayoría de las veces perjudiciales por las prácticas, que rayan en la brujería, y a las que son sometidas las mujeres próximas a tener un hijo. Así por ejemplo, haciendo eco a las costumbres existentes en la región no es raro que con el objeto de expulsar el producto de la concepción presionen fuertemente con las manos el vientre de la embarazada o bien le aconsejen a la misma soplar botellas para que puje con fuerza. Otra práctica consiste en colgarlas del techo por medio de una cuerda sujeta a las axilas y ponerles abajo, en el piso, un brasero encendido cuyo humo les llegue a los genitales.

Una costumbre que llevan a efecto para la expulsión del producto es la denominada "los tres sentones", para los cuales la enferma es sacudida y golpeada fuertemente contra el suelo valiéndose para ello del marido si es constitución robusta, o de dos personas. En ocasiones el marido colocándose a horcajadas sobre la embarazada puesta en el piso, la golpea en las regiones lumbares y caderas con un "caite" (huarache), o les introducen a las par-

turientas por la boca su misma trenza con el objeto de provocarles el vómito. Finalmente para combatir la retención placentaria dan a tomar a la enferma la orina del marido y una vez expulsada la placenta dejan salir sangre en cantidad, considerando que es la sangre menstrual retenida durante todo el tiempo de su embarazo.

Citado lo anterior obvio resulta anotar que las "comadronas" carecen de nociones de asepsia en Obstetricia teniendo por resultado las frecuentes infecciones post-partum a que dan lugar por maniobras indebidas y las no pocas infecciones del cordón en el recién nacido.

Creo que por el momento es desde varios puntos de vista un tanto difícil suprimir de una manera radical a las comadronas de la localidad, surgiendo por tanto la necesidad de impartirles, por medio de conferencias así cómo prácticamente, algunas de las nociones más elementales de la Materia, escogiendo al efecto el Centro de Asistencia Social Infantil que existe en Las Casas.

Citaré aquí lo muy meritoria que me parece la labor desarrollada por éste Centro ya que para la atención médica de los enfermos casi no cuenta con instrumental ni medicinas y muchos elementos más que necesita para que sea fructífero su trabajo, como es el apoyo franco y decidido de todas las clases sociales de la comarca, ya que se ha llegado a tildar de inmorales al personal del Centro por el hecho de presenciar y atender un acto tan sufrido y noble como lo es el Parto.

En éste medio tan hostil constituido en su mayoría por las clases media y laborante de la población y faltando en muchas ocasiones no digamos los medicamentos de urgencia sino frecuentemente hasta el algodón y el alcohol para la atención de los partos, no cuenta el Centro de Asistencia Social Infantil sino con el recto espíritu de trabajo de su personal, dignamente al frente del Dr. Fernando Sarvide, quién con su entusiasmo y empresa no lleva más miras que el de servir a la humanidad.

Referente al grado que guarda la Mortalidad Infantil en la Ciudad, citaré los coeficientes obtenidos durante los siguientes años:

1,933	1,934	1,935	1,936	1,937
245.	212.5	97.6	90.6	150.94

En cuanto a la alimentación a que se someten las embarazadas y púerperas, no varía en cantidad ni calidad a la que acostumbran en otras épocas de su vida, debiéndose lo anterior más que a la situación económica a la ignorancia de las personas y citando aquí la muy general costumbre por ésta región de dar a las mujeres tan luego finaliza el trabajo de parto un gran plato de caldo de gallina.

Respecto a los niños, su alimentación adolece de grandes defectos desde los primeros días de iniciada, no teniéndose en cuenta la duración de las tetadas y menos el horario de las mismas que se efectúan frecuentemente cada vez que el niño llora, con la consiguiente sobrealimentación causa de muchos trastornos gastrointestinales.

La alimentación al seno materno se prolonga durante un año o dos; pero, desde los seis meses son substituidas algunas tetadas, por la leche de vaca mediada con agua de azúcar, posteriormente utilizan las infusiones de naranjo, yerbabuena, etc. . . , endulzadas. Después se sirven del atole de maíz sólo o con leche y por último café con leche; de lo anterior se vá de lleno a la alimentación propia del adulto compuesta en su mayoría de frijoles, arroz, a veces carne, tortillas y café de mala calidad.

Tratándose de las condiciones de trabajo a que se encuentra sometida la mujer, diré que muy adelantado el tiempo de su embarazo y próximo aún el parto, no abandonan los quehaceres de sus casas ni el trabajo en el campo, cuando las circunstancias así lo requieren.

MOLESTIAS SANITARIAS

Los lugares dónde se producen malos olores, los tiraderos de basura y los criaderos de moscas y mosquitos han sido señalados en los capítulos anteriores referentes a dichos problemas sanitarios, así que para no incurrir en repeticiones inútiles me resta únicamente tratar de la presencia de ratas, pulgas, y piojos, señalando al efecto que en la población existen gran cantidad de pulgas, así como pediculis capitis y vestimenti siendo estos últimos comidos por los indígenas pues según ellos contienen pura sangre. Se encuentran pocas ratas.

HIGIENE INDUSTRIAL

Se cuenta en la Ciudad con algunas pequeñas industrias como: la fabricación de aguas gaseosas, que llenan las condiciones higiénicas necesarias tanto por la calidad del agua empleada como por las esencias utilizadas en su fabricación; una fábrica de paletas heladas que cumple también con las condiciones sanitarias, y, una fábrica de hielo, el cual está expuesto en su transporte y manejo, a múltiples contaminaciones.

Dejo en párrafo aparte la cita de las elaboraciones regionales integradas por: la fabricación de una bebida refrescante y agradable denominada "cerveza dulce" constituida a base de un jengibre fermentado; la preparación de los vinos designados con el nombre de "mistelas" y que resultan de la acción prolongada del

aguardiente llamado Comiteco sobre diversas frutas, durazno, manzana, membrillo, etc.

Citaré aquí la preparación de jamones, embutidos y butifarras, así como la elaboración de frutas en conserva, anotando aunque sea a la ligera los telares rudimentarios que tienen los indígenas y en los cuales sus mujeres fabrican sábanas, tilmas y cobertores de lana con vistosos colores; se encuentran también molinos de masa de maíz y se fabrican cohetes. Finalmente para terminar diré que la Ciudad cuenta con su Planta de Energía Eléctrica, la cual a excepción de pequeñas deficiencias que pueda tener, no presenta ningún punto digno de crítica.

En las anteriores industrias existen en general buenas condiciones de iluminación y ventilación, y, referente a la protección de los obreros y exámenes médicos de los mismos no son problemas que preocupan a la población, debido principalmente a la índole de la mayoría de las industrias y a la cuantía de la producción, generalmente tan escasa.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Se cuenta en la población con un Mercado Público, cuyas condiciones higiénicas y sanitarias son pésimas, resaltando aún más lo anterior si se tiene en cuenta que pertenece a una Ciudad.

En dicho lugar el piso es de piedra encontrándose en él cáscaras de frutas, hojas de legumbres y basura tirada, la cual es hacinada en pequeños montones hasta por la tarde, que es cuando se barre el local.

La carne que ahí se vende es colocada en trozos sobre tablo-nes de madera cubiertos de lámina y se corta en un banco de ma-dera; está sin protección de ninguna especie pues no cuenta con telas de alambre para librarse de las moscas, afortunadamente el polvo es escaso y la temperatura ambiente ayuda un tanto a con-servarla.

Frente a la puerta del Mercado y en toda la calle a que dá el mismo, es muy frecuente verla convertida en un mercado, pues los indígenas en pleno suelo y a veces únicamente mediando una man-ta colocan los productos que fabrican: la panela, que es un pilon-cillo de caña de azúcar; la sal que proviene de Huixtán y las tilmas, sabanas, o mantas que hilan.

El Rastro que se encuentra a la orilla de la población, no es mas que una galera. Ahí existen postes enclavados en el suelo dónde son sujetas las reses sacrificadas por los matanceros me-

dante un cuchillo. Muerto el animal, colocan en el piso, que es de piedra, algunas yerbas sobre el lugar donde proceden a destazarlo y a cortar las diferentes piezas, las cuales de una ojeada son visadas (?) por un inspector del Centro de Higiene pues no se cuenta con un médico veterinario.

La carne de cerdo, proviene de los porcinos que matan en las casas particulares o bien de aquellas personas que se dedican a su venta efectuada principalmente en el barrio de Cuxtitali; ésta carne no es revisada.

Respecto a restaurantes no existen en el lugar y de los Hoteles ya hablé con anterioridad, restándome decir que de las bebidas que se consumen, tenemos la llamada "cerveza dulce" y las aguas gaseosas.

No se hace el análisis del agua y a la leche se le practica únicamente la densimetría, rechazándose aquella que tiene una densidad menor de 1,028.

HIGIENE DE LA ALIMENTACION

En general puedo decir que las tierras del Departamento son de buena calidad y fértiles. Lo mismo se dá el maíz y frijol, que se recogen magníficas manzanas y duraznos. No necesitan abonar el suelo, siendo suficiente remover la tierra para recibir la nueva simiente. De la humedad del terreno puede juzgarse teniendo en cuenta que la época de lluvias comprende desde el mes de Mayo hasta el de Noviembre, siendo abundantes.

Urge y es muy posible mejorar los cultivos dado la repartición de tierras que se efectua en el Estado y que representa un aliciente para los campesinos, y haciendo llegar a estos nuevos métodos que mejoren sus conocimientos agrícolas.

La ración media alimenticia es suficiente y aún abundante comparándola con la de clases sociales similares en la República, siendo los alimentos básicos que se consumen en la región los vegetales: maíz, frijol, arroz, harina de trigo en sus diferentes formas (pan, pastas alimenticias etc.) y hortalizas. El café que se consume es poco y de muy mala calidad, cuando nó adulterado.

Los alimentos animales están constituidos principalmente por las carnes de res y cerdo; otros componentes de naturaleza animal son el queso, la mantequilla y la manteca de cerdo.

A excepción del arroz, café y harinas que son importados, los de mas elementos empleados en la alimentación son producidos en el Departamento.

El consumo de bebidas embriagantes en la región es bastante considerable colocándose en primera fila el aguardiente llamado "Comiteco" líquido alcohólico obtenido por la fermentación y destilación del aguamiel extraído de los agaves pulqueros del Estado de Chiapas y del azúcar de caña. El azúcar de caña que se utiliza es la llamada panela y los agaves del Estado son el Agave Gutierrezana y el Agave Chiapensis, únicas especies hasta hoy clasificadas.

El "comiteco", así designado por provenir de Comitán Chis, es de un color límpido a veces ambarino por la adición de un colorante que se usa para el objeto e cuando es añejo, de sabor ardiente y olor sui géneris.

Tiene un grado alcohólico real de 45% y dada la pequeña cantidad de impurezas que contiene y la ausencia en el mismo de diente de buena calidad, aunque no recomendable por los inconvenientes de todos conocido que acarrea el alcoholismo.

Las bebidas consumidas que vienen después en orden decreciente son las "Mistelas" cuyas fabricación ya he citado y otras en cuya elaboración interviene la destilación, siendo la cerveza por último muy poco consumida. El índice de Nutrición de las gentes es en general bueno, no encontrándose enfermedades por carencia. Avicultura queda reducida a las aves de corral que con un fin de

En pequeña proporción existen las Hortalizas y en cuanto a la utilidad familiar se han preocupado de tener algunas casas.

HIGIENE EJIDAL.

Los ejidatarios trabajan en sus labores campestres, principalmente en el cultivo del maíz, durante toda la semana, descansando sábado y domingo, días que aprovechan en emborracharse. La parte económica es lamentable con promedio de un peso diario, del cual lo que ahorran durante la semana lo gastan el domingo en "embolarse", designando "bolo" en esta región al beodo.

Forman los ejidatarios un gran porcentaje de faltos de ilustración general y educación médica, no conociendo muchos el idioma castellano y hablando la lengua Tzeltal, de ahí la dificultad de agruparlos en cooperativas Médicas que hasta costoso les resultaría sostenerlas.

En comparación con la Cabecera del Departamento, la mortalidad y morbilidad de los ejidatarios es muy elevada, debido principalmente a la crasa ignorancia en que se encuentran sumergidos, ya que huyen de la atención médica a la que ven con desconfianza como pude darme cuenta en las jiras efectuadas con la Brigada de la Zona Indígena No. 7.

DIVERSOS

Los exámenes médicos a los empleados que producen, transportan o expenden comestibles y bebidas, son practicados por el personal del Centro Higiene dependiente del Departamento de Salubridad, el cual extiende las correspondientes tarjetas de salud.

No cuenta la población con organizaciones antituberculosas, ni Cruz Roja; pero sí, para la protección de la infancia existe un Centro de Asistencia Social Infantil y Maternidad, ya citado, y la Brigada de la Zona indígena, No. 7, de la Dirección de Asistencia Infantil, que efectúa giras por los diversos pueblos de la región para proporcionar atención médica, dar consejos higiénicos y señalar normas de alimentación infantil a las mujeres. Existe también una brigada contra la Onchocercosis que combate tan penosa enfermedad.

Respecto a Hospitales la Ciudad cuenta con dos, el Hospital Civil y el Hospital de la Caridad.

El Hospital Civil dispone de una extensión de terreno aproximadamente de unos 150 x 100 mts., tiene 26 cuartos su viejo edificio, que no es más que la adaptación de un antiguo convento del lugar.

Cuenta con un cuarto destinado a la botica, el cuarto de operaciones, 1 de observación, 1 sala de mujeres, 1 sala de hombres, sala para tuberculosos, 1 sala de maternidad, 1 recibidor, 1 cocina, 1 comedor, cuartos de la servidumbre y otros vacíos.

De instrumental casi no cuenta con lo indispensable y el personal se encuentra formado por: 1 médico, 1 enfermera, 1 administrador, 1 ayudante, 2 cocineras, 1 lavandera, 1 molendera y 1 portero, tendiéndose un total de 18 enfermos.

Económicamente el Ayuntamiento local y el Gobierno del Estado sostienen al Hospital Civil, en el cual se pueden aislar casos de enfermedades transmisibles, pudiendo admitir en caso necesario unos 300 enfermos.

El Hospital de la Caridad más pequeño que el anterior, dispone de una extensión de terreno aproximadamente de unos 72 x 45 mts. encontrándose mejor atendido que el Hospital Civil.

El instrumental que posee es muy deficiente, el Hospital cuenta con una botica, sala de operaciones, 1 sala de mujeres, 1 sala para ancianas, 1 sala para hombres, 1 recibidor, 1 comedor, 1 sala de distinción, 1 pieza para la servidumbre, 1 cuarto de enfermeras y otros cuartos más. Su personal está formado por: 1 médico, 4 personas dedicadas a la enfermería, 3 cocineras y una lavandera, atendiendo a un total de 40 enfermos.

Se sostiene el Hospital de la caridad pública, así cómo de la venta de flores de su jardín y de los bordados que hacen las ex-religiosas.

En la ciudad se practican los análisis cualitativos de albúmina y azúcar en la orina, así como la búsqueda microscópica del gonococo, únicamente. Tratándose del número de médicos existentes en la población diré que asciende a 12, habiendo 2 dentistas, y, encontrándose también muchas personas como comadronas, brujos y charlatanes que viven a costa de la ignorancia de las gentes y muchas veces desgraciadamente de su vida.

RESUMEN DE LAS CONDICIONES ENCONTRADAS

Agua: No protegida contra las contaminaciones, origen de frecuentes y múltiples padecimientos del Aparato Digestivo.

Avenamiento: Desastroso; peligro de filtraciones en los pozos.

Basuras: Basureros y estercoleros en las casas y calles.

Demografía: Faltan muchos censos de ejidatarios.

Enfermedades: Elevado porcentaje de padecimientos agudos del aparato respiratorio y parasitosis intestinales. El problema de la Onchocercosis es debido a que anualmente los "enganchadores" en la época de la cosecha llevan indios a las fincas cafeteras de Soconusco, donde contraen la enfermedad.

Sin embargo hago notar que fuí informada de algunos casos de onchocercosis en personas que nunca salieron del Departamento de las Casas, hecho que debidamente se comprobará.

Leche: Consumo escaso, frecuentemente adulterada.

Habitaciones: En general medianamente aceptables menos para los campesinos.

Asistencia Social infantil: Comadronas ignorantes. Mortalidad y morbilidad elevadas. Alimentación del niño incorrecta. Pésima dotación de instrumental y medicinas en el Centro de Asistencia Infantil.

Molestias Sanitarias: Exceso de basuras. Abundancia de piojos y pulgas.

Higiene Industrial: Malas condiciones sanitarias en el transporte y manejo del hielo.

Comestibles y bebidas: Deplorables condiciones higiénicas del Rastro y y del Mercado Público.

Higiene de la alimentación: Excesivo consumo de alcohol. Adulteración del café.

Higiene ejidal: Lamentable vida social y económica de los ejidatarios.

CONCLUSIONES

Para tratar de modificar un tanto las condiciones higiénicas y sanitarias que prevalecen en Las Casas, es de recomendarse se adopten las medidas siguientes:

I.—En tanto los habitantes de la Ciudad no dispongan de agua entubada sometida a los procedimientos de centrifugación, cloración, etc., como se tiene proyectado, es de aconsejarse que los pozos llenen las condiciones siguientes: 1o. Deben de construirse preferentemente en un lugar elevado para no permitir el escurrimiento del agua inmundada hacia dentro: 2o. encontrarse alejados de cualquier letrina por lo menos 20 metros; 3o. adame a prueba de infiltraciones construido con cemento o concreto y hasta una profundidad suficiente para llegar a la primera capa impermeable; 4o. cubierta a salvo de contaminaciones, siendo necesario para lograr lo anterior, prolongar hacia arriba los materiales impermeables que protegen las paredes del pozo y ajustar bien la cubierta; 5o. por último la extracción del agua debe ser por medio de bombas provistas de tubo metálico, evitando el uso del cubo atado a una cuerda que expone a las contaminaciones.

A más de lo dicho, amplia propaganda para hacer saber la utilidad profiláctica que redundará al ingerir el agua que proviamente ha sido sometida a la ebullición y filtración.

II.—Gestionar las Autoridades Municipales ante el Gobierno del Estado la ayuda económica para dotar a la Ciudad del sistema de

drenaje que se merece como tal, y existiendo éste, obligar a instalar excusados ingleses a los propietarios de casas.

III.—Hacer notar a las Autoridades Municipales el abandono en que se encuentra el Mercado Público, señalándose las medidas sanitarias necesarias para subsanar los defectos.

IV.—Mejorar las condiciones Higiénicas del Rastro, dotándolo además de un médico veterinario que se encargue de controlar el exámen de las carnes.

V.—Establecer graves sanciones para todas aquellas personas que sin autorización legal, ejercen la medicina y profesiones conexas, dado los médicos, Centro de Higiene y Hospitales con que cuenta la población.

VI.—Crear el servicio de Inspeccion Médica en las Escuelas e ilustrar a los profesores sobre las manifestaciones más notorias y frecuentes de las enfermedades en la edad escolar.

VII.—Instruir a los habitantes por medio de propaganda acerca del beneficio que les reporta la declaración obligatoria de las enfermedades transmisibles.

He querido señalar únicamente aquellas mejoras que se encuentran dentro de las posibilidades económicas y sociales del municipio y del Estado, y si en el curso de mi informe he subrayado las malas condiciones higiénicas y sanitarias de la población destinada a mi Servicio Social, no he tenido mas miras que la posible utilidad que le pueda reportar y contribuir con mi grano de arena al mejoramiento de mi Patria.

EUTIMIO CALZADO BUENTELLO.

AUTOBIOGRAFICOS

Nací en C. Lerdo, Dgo. el 4 de Febrero de 1916, siendo mis padres el Prof. Eutimio Calzado y Doña Eglantina Buentello.

A los cuatro años de edad ingresé al "párvulos" en el Liceo Morelos de Torreón, Coah., comenzando el estudio de la Escuela Primaria en el Colegio Modelo de la misma ciudad el año de 1921 y terminando en 1927.

En el mismo año inicié el curso de la Escuela Secundaria en la Escuela Preparatoria de la Laguna, donde acabé el ciclo Secundario en 1930, fecha en que principié los estudios de Preparatoria en el Colegio Civil de Monterrey, N.L, para titularme Bachiller en Ciencias Médicas en 1932.

En el año de 1933 me inscribí en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas de la Universidad Nacional de México, para finalizar con los estudios de la carrera profesional en 1938.